

Clave del T ó S	M -SJR-DU-03	TIPO	TRAMITE X	SERVICIO	FECHA DE ACTUALIZACION	23/01/2023
-----------------	--------------	------	-----------	----------	------------------------	------------

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO
Desarrollo Territorial Sustentable

Rehabilitación, ampliación, desazolve, reforzamiento y reposición de pequeñas obras de bordería de captación mismas que dependiendo de su capacidad puedan ser utilizadas para abrebaderos.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA) Presencial

III. FUNDAMENTOS JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Reglas de operación de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR)

IV. DEGRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Ganaderos mayores de edad cuyas unidades de producción estén dentro de nuestro municipio, siempre y cuando cumplan con los requisitos.

PASOS

1.- El Municipio envía solicitud a la SDAyR para participar en el programa	4.- Envío de padrón a la SDAyR para validación.
2.- Se promociona el programa en el municipio, para hacer el padrón de interesados en participar dentro del programa.	5.-Se fija la hora, fecha y lugar de entrega
3.- Recepción de documentos por parte del Municipio e Integración de expedientes de cada uno de los solicitantes.	6.- Entrega del programa en especie.

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

1.- Identificación oficial o tarjeta CONTIGO Si	
2.- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses o tarjeta CONTIGO Si	
3.- CURP o tarjeta CONTIGO Si	
4.- Acreditación de la propiedad (certificado parcelario, escrituras, contrato de arrendamiento o carta poder)	
5.- % de aportación del beneficiario que le corresponde	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Formato

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
sdayr.guanajuato.gob.mx/programas	31/12/2022

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Verificación

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
J. Guadalupe Solórzano Rodríguez	4121578040	rural@juventinorosas.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
1 mes	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO. ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

Beneficiario 30% del valor total	Efectivo o tarjeta en cajas de ingresos
Estado 50% del valor total	Transferencia
Municipio 20% del valor total	Cheque

XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCION QUE SE EMITE
N/A

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
N/A

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal, Santa Cruz de Juventino Rosas
AREA O DEPARTAMENTO	Desarrollo Rural

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S)	Miguel Hidalgo 106, zona centro.
TELEFONO (S)	412-157-8040 ext:172
CORREO ELECTRÓNICO (S)	rural@juventinorosas.gob.mx

LUGARES PARA REPORSTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	412- 157-80-40 Ext 132	contraloria@juventinorosas.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁR.F.A	SELLO DE LA DIRECCIÓN
J. Guadalupe Solórzano Rodríguez de Desarrollo Rural Director	